

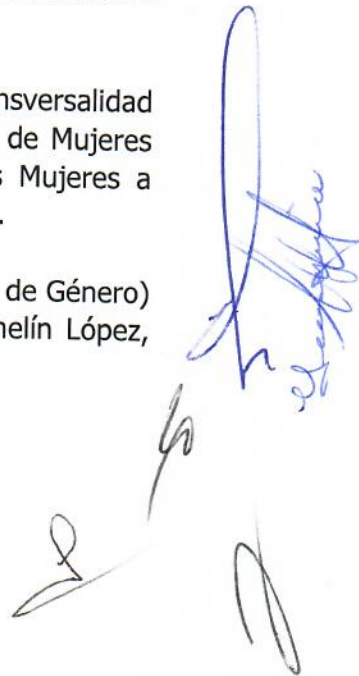
En Hermosillo, Sonora, siendo las 12 horas del día 25 de octubre de 2019, ubicadas en las instalaciones que ocupa el Auditorio de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor, ubicado en Periférico Norte S/N, Colonia Las Flores de esta ciudad, donde se reúnen la Lcda. Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres y con la presencia de las Consejeras Sanae Mercedes Hinojosa Taomori, Balvanera Contreras López, Lina Bueno López, Irma Laura Murillo Lozoya, Georgina Hernández Trujillo, Olga Haydeé Flores Velázquez, Inés Martínez de Castro, Elvia Salazar Antúnez, Inés Martínez de Castro, Araceli Higuera Beltrán y Claudia Estrada Salcido en representación de Guadalupe Gracia y bajo el siguiente

### **Orden del Día**

1. Saludo y apertura de la Reunión a cargo de la Lcda. Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
2. Lista de asistencia a cargo de la Lcda. Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
3. Presentación de los avances de los Programas de Fortalecimiento Transversalidad de la perspectiva de Género y el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas PAIMEF del Instituto Sonorense de las Mujeres a cargo de la Lcda. Lucia Lomelín López, Directora de Programas Sociales.
4. Presentación de los avances de los Programas de Proequidad (Igualdad de Género) del Instituto Sonorense de las Mujeres a cargo de la Lcda. Lucia Lomelín López, Directora de Programas Sociales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

### Lista de asistencia

- Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres
- Sanae Mercedes Hinojosa Taomori,
- Balvanera Contreras López,



*Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del  
Consejo Consultivo y el Consejo Social del  
Instituto Sonorense de las Mujeres  
Hermosillo, Sonora a 25 de octubre de 2019.*

- Lina Bueno López,
- Irma Laura Murillo Lozoya,
- Georgina Hernández Trujillo,
- Olga Haydeé Flores Velázquez,
- Inés Martínez de Castro,
- Elvia Salazar Antúnez.

Habiendo quórum legal y siendo las 12:00 horas, del día 25 de octubre de 2019, reunidas en las instalaciones que ocupa el Auditorio de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor, ubicado en Periférico Norte S/N, Colonia Las Flores de esta ciudad de Hermosillo, Sonora. Con la asistencia de las aquí presentes, se da inicio a la "Cuarta Sesión del Consejo Consultivo y consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres".

A efecto de continuar con el desarrollo de la sesión, se somete a consideración de los presentes la propuesta del Orden del día, con el uso de la voz a la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.

Verificación del cuórum legal por parte de la Lcda. Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.

Dando continuidad al orden del día y en representación del Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno, otorga el saludo la Lic. Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres y les comenta que de la importancia de constituir acciones en beneficio de las mujeres y refiriendo que en este momento se realizara la presentación de los avances de los programas federales con los que contamos en este Instituto, resaltando la importancia de las recomendaciones o comentarios de cada una de ellas.

En la Sesión se da atención a las disposiciones contenidas en la Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres y su reglamento que a la letra dicen:

*ARTÍCULO 20.- La Coordinadora Ejecutiva, además de las atribuciones que establece el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, tendrá las siguientes:*

*VII.- Presentar el informe del desempeño de las actividades del Instituto Sonorense de las Mujeres, incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros correspondientes, así como dar a conocer a la sociedad sonorense dicho informe mediante su publicación en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado;*



*XIII.- Consultar y mantener una estrecha vinculación con el Consejo Consultivo y con el Consejo Social, otorgándoles los apoyos necesarios para el desempeño de sus funciones;*

Continuando con el tercer punto, le cede la palabra a la Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Directora de Programas Sociales del ISM, quien realizó una presentación sobre las acciones que se realizan en la dirección a su cargo, específicamente sobre los programas de los fondos federales.

Programas del Fondo Federal, Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas.

### **Programas Federales**

#### **Programa de apoyo a las instancias de las mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**

**Objetivo General:** es contribuir al bienestar social e igualdad mediante el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia que solicitan los servicios de orientación y atención especializada en las unidades apoyadas por PAIMEF. Cuenta con tres vertientes:

La vertiente A: capacitación y formación profesional a funcionarias (os) públicos.

La vertiente B: Acciones de prevención. Contribuye al desarrollo de entornos sociales y culturales libres de violencia para las niñas y adolescentes y mujeres a través de talleres de prevención de violencia contra las mujeres, trata de personas, nuevas masculinidades y de embarazo adolescente e infecciones de transmisión sexual

La vertiente C: atención a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos en su caso en centros ubicados en las coordinaciones regionales del ISM.

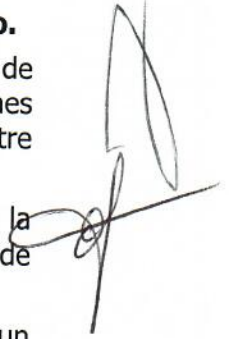
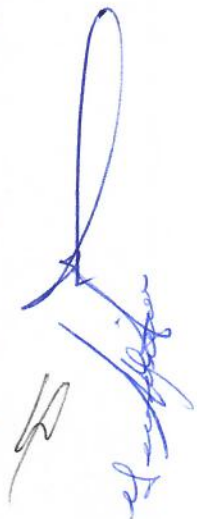
En cuanto a resultados, de mayo a principios de octubre se han ofrecido 13,352 servicios de psicología, trabajo social y legales, así como 725 talleres y jornadas con 21,174 asistencias, 57% mujeres y 43% hombres.

#### **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.**

**Objetivo General:** Promover la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en la administración pública estatal y municipal.

Se trabajó en la modalidad I con personas al servicio público con el objetivo de la transversalización de la Perspectiva de género, contando hasta septiembre con mas de 500 personas capacitadas.

En la Modalidad III se trabajó en 9 municipios ofreciendo servicios y realizando un diagnostico con la comunidad y la administración pública municipal. De abril a septiembre



se han realizado 6,244 servicios de psicología, legales y de trabajo social, así como 528 actividades de prevención con 11,750 asistencias. 72% mujeres y 28% hombres.

Entre las dos modalidades se tiene un monto aprobado de \$7,711,125.00 para su implementación.

### **Proequidad 2019**

#### **"Impulsando Acciones para fortalecer la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género dirigido a niñas, niños y adolescentes en Sonora 2019."**

Mediante un proceso analítico de la problemática del embarazo en adolescentes en el Estado de Sonora, en vinculación con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud y el COESPO, el Instituto Sonorense de las Mujeres, llevará a cabo una serie de acciones sustantivas enfocadas en la capacitación, talleres, difusión, foros y ferias de servicio a las niñas, niños y adolescente, así mismo a las madres de familia, padres y tutores responsables. Todo este proyecto se llevara a cabo a partir del 4 de noviembre.

Todas las metas que se llevaron a cabo en los proyectos de INMUJERES se licitaron a nivel nacional.

#### **Toma la palabra la C. Irma Laura Murillo Lozoya,**

La Secretaria de Trabajo pudiera hacer algo ahí al mismo tiempo que se comentó que Derechos Humanos se comentó la situación, pero había poco por hacer porque no podían entrar a campos que son privados, esa es una de las cosas que se trato y hubo el debate.

Por otra parte también considero que es importante realizar una capacitación u orientación principalmente a las consejeras tanto del consejo consultivo como el social para que se nos capacite lo que tiene que ver con las licitaciones que hay y la gente tan preparada que hay dentro de estos consejos que pueden aportar, que conocen el tema.

Sabemos que Blanca Saldaña no puede participar en esta área, que nosotras como consejo consultivo y consejo social podamos participar primeramente en una capacitación,

#### **Toma la palabra la C. Georgina Hernández Trujillo,**

En la prevención del embarazo en adolescente es importante que se tomen en cuenta los campos agrícolas ya que ahí hay un buen número de madres adolescentes, abusos sexuales, maltratos, entre otros.



**Toma la palabra la Mtra. Olga Haydeé Flores Velázquez,**

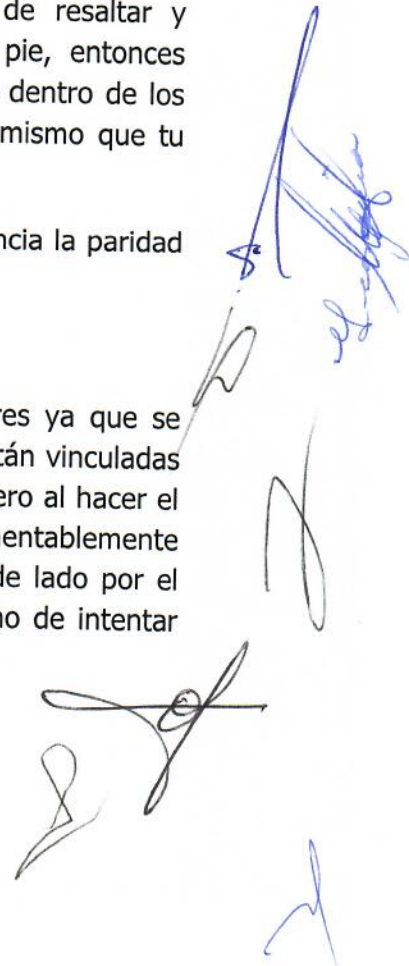
Nos enfocamos en temas de mayor urgencia como el de violencia, feminicidio, embarazos en adolescentes y en su caso en embarazos en niñas menores de edad. Siento el tema de derechos políticos de las mujeres un poco ausente. Es importante abrir espacios para que las mujeres tengan abiertas por iguales sus garantías para poder participar con seguridad en la toma de decisiones no solamente participar de manera presencial, hay que analizar la ley de paridad de género. Debemos trabajar con las herramientas con las cuales las mujeres puedan exigir sus derechos con plenitud porque en ocasiones existe siempre un "pero" respecto a que a las mujeres les hace falta algo más, intentando decir que no tienen la preparación requerida. Hay que planear estrategias para capacitar a las mujeres sobre sus derechos políticos y empoderamiento, que no se olvide lo de la violencia hacia los derechos políticos de las mujeres, esta propuesta es para que se divulgue, también que se consensue, que se dé a conocer en todos los ámbitos en los que estamos todas las del consejo.

Por otro lado, quiero comentar sobre la presencia de Beatriz Paredes en el Estado, Beatriz comentaba sobre una de las preguntas que le hicieron en el foro de cómo es que los hombres se organizan y están tan bien políticamente en el aspecto de resaltar y sobresaltar, los hombres se solidarizan y las mujeres nos metemos el pie, entonces necesitamos como mujeres tener otra mentalidad para poder visualizarnos dentro de los puestos, es una de las cosas que comentaba Beatriz sobre que no es lo mismo que tu llegues a un puesto, sino que tengas la autoridad y la tomes en ese puesto.

Las invito a que se divulgue y promueva dentro de sus esferas de competencia la paridad de género, es un tema relevante y que nos beneficia a todas y todos.

**Toma la palabra la Mtra. Blanca Saldaña López,**

En el municipio de Guaymas se tuvo que cerrar el instituto de las mujeres ya que se presentó una situación complicada respecto al tema de las personas que están vinculadas con el narcotráfico o sicarios, una mujer llegó a solicitar un tipo de ayuda pero al hacer el comentario de tener un vínculo amoroso con un narcotraficante o sicario lamentablemente solamente se procede a escucharla pero dejar el informe que se levanta de lado por el hecho de no poner en riesgo a las personas del equipo por el simple hecho de intentar ayudar a una mujer que tenga que ver con ese tipo de personas.



**Toma la palabra la C. Georgina Hernández Trujillo,**

Se me presentó un caso de abuso sexual con un menor de edad, lo que hice fue dirigirme a instituciones solamente que empezaron a solicitar información o hechos para comprobar la situación planteada, hay instituciones que limitan el trámite o proceso y en esos momentos tuve un sentimiento de frustración por no poder hacer nada más. Con esto agregó que la mejor manera con la que podemos seguir contribuyendo es continuar trabajando con estos consejos y protocolos para la idealización de soluciones o colaborar para que este tipo de situaciones no se presenten.

**Toma la palabra la Mtra. Blanca Saldaña López,**

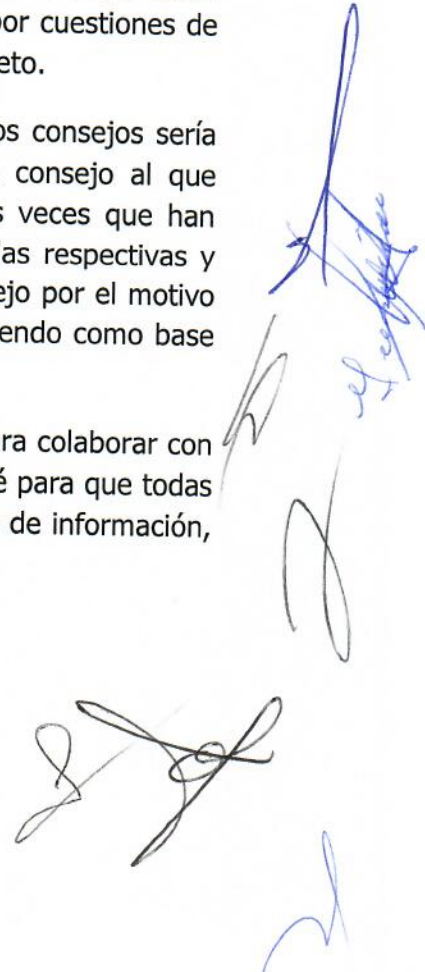
Quiero comentar que hay ausencia de algunas consejeras, misma que han acudido en muy pocas ocasiones y otras que no se han presentado, por lo que quiero ponerlo en la mesa para ver qué podemos hacer al respecto.

**Toma la palabra la C. Georgina Hernández Trujillo,**

Se podría hacerles llegar un aviso a las personas que no han participado para ver si están dispuestas a continuar en el consejo o no tienen el deseo de continuar por cuestiones de interés o tiempo con el objetivo de lograr un trabajo con un equipo completo.

Otra aportación de una idea para el control de las integrantes de los dos consejos sería también realizar una lista del nombre de cada una con su respectivo consejo al que pertenece y agregarle las veces que han asistido a las reuniones y las veces que han asistido a las juntas de gobierno para que con ello tomemos las medidas respectivas y comencemos a realizarles la invitación de integrarse o bien dejar el consejo por el motivo que cada una nos indique. Realizar un reglamento para los consejos teniendo como base el que ya está hecho en el de INMUJERES.

La Mtra. **Irma Laura Murillo Lozoya**, comentara con una contadora para colaborar con esa capacitación, entonces se propuso que al finalizar el año o antes se dé para que todas las que estamos en los consejos también aprendamos y nos actualicemos de información, esta sería otras de las propuestas que se hicieron durante la reunión.



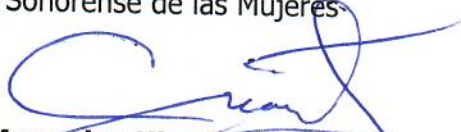
**Acuerdos:**

Se realizara un anteproyecto de Reglamento interior para la organización y funciones del Consejo Consultivo y Consejo Social y se les enviara para que ellas lo validen o en su caso realicen las sugerencias.

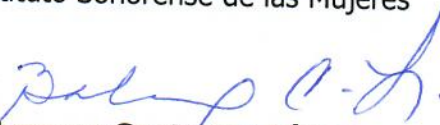
Realizar el procedimiento en la próxima sesión para atender la renuncia de la Consejera María Gertrudis Zazueta Ortega, quien refirió que estará la C. Patricia Alonso en su lugar.

Elaboración de oficios para Consejeras que no se han presentado a efecto de conocer si están interesadas en continuar formando parte de los consejos Consultivo o Social.

- **Blanca Luz Saldaña López,**  
Coordinadora Ejecutiva del  
Instituto Sonorense de las Mujeres



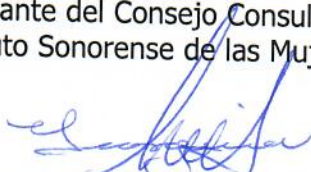
- **Sanae Mercedes Hinojosa Taomori,**  
Integrante del Consejo Social del  
Instituto Sonorense de las Mujeres



- **Balvanera Contreras López,**  
Integrante del Consejo Social del  
Instituto Sonorense de las Mujeres



- **Lina Bueno López,**  
Integrante del Consejo Consultivo del  
Instituto Sonorense de las Mujeres



- **Georgina Hernández Trujillo,**  
Integrante del Consejo Social del  
Instituto Sonorense de las Mujeres



*Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del  
Consejo Consultivo y el Consejo Social del  
Instituto Sonorense de las Mujeres  
Hermosillo, Sonora a 25 de octubre de 2019.*

- **Olga Haydeé Flores Velázquez,**  
Integrante del Consejo Consultivo del  
Instituto Sonorense de las Mujeres
- **Irma Laura Murillo Lozoya,**  
Integrante del Consejo Consultivo del  
Instituto Sonorense de las Mujeres
- **Inés Martínez de Castro,**  
Integrante del Consejo Consultivo del  
Instituto Sonorense de las Mujeres
- **Elvia Salazar Antúnez,**  
Integrante del Consejo Consultivo del  
Instituto Sonorense de las Mujeres

